



Consejo Económico y Social

Distr. limitada
3 de julio de 2002
Español
Original: inglés

Comité del Programa y de la Coordinación

42º período de sesiones

10 de junio a 5 de julio de 2002

Tema 9 del programa

**Aprobación del informe del Comité sobre su
42º período de sesiones**

Proyecto de Informe

Relator: Sr. Alejandro Torres Lépori (Argentina)

Adición

Cuestiones relativas a los programas: revisiones propuestas al plan de mediano plazo para el período 2002 a 2005

Tema 4 b)

Programa 3

Operaciones de mantenimiento de la paz

1. En su novena sesión, celebrada el 17 de junio de 2002, el Comité examinó las revisiones propuestas al plan de mediano plazo para el período 2002 a 2005. Tuvo ante sí propuestas con respecto al programa 3, Operaciones de mantenimiento de la paz (A/57/6 (Prog. 3)).
2. El representante del Secretario General presentó el programa 3 y respondió a preguntas planteadas durante el examen del programa por el Comité.

Deliberaciones

3. Se manifestó apoyo general a las revisiones propuestas al plan de mediano plazo en relación con el programa 3, dado que las revisiones propuestas se conformaban a los mandatos legislativos. Se acogió con satisfacción el establecimiento de la coordinación de medidas relativas a las minas como un subprograma independiente. Se observó que los indicadores de resultados propuestos eran en general pertinentes y cuantificables. Sin embargo, se manifestaron cuestiones sobre algunas revisiones



relativas a los resultados previstos y a los indicadores de logro sobre la base del presupuesto por programas para el bienio 2002-2003.

4. Se hizo referencia a los logros previstos y al indicador de progresos relativo a las cuestiones de género en los párrafos 3.7 y 3.8 del subprograma 1, Operaciones. Se puso en cuestión su colocación en ese subprograma, dado que la incorporación de las cuestiones de género era una cuestión transectorial que debería haberse tratado en la orientación general o en la estrategia del programa.

5. Se acogió con satisfacción el compromiso del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz de aplicar su programa de trabajo. Dado el fortalecimiento de la capacidad del Departamento para cumplir su mandato, se señaló que cabía esperar más resultados. También se hizo hincapié en que, al fortalecer la capacidad del Departamento, debía tenerse más en cuenta el equilibrio geográfico.

6. Se plantearon preguntas sobre el grado de preparación de los equipos básicos de las misiones y sobre las medidas que deben tomarse para aumentar el número de Estados Miembros que contribuyen a los acuerdos de fuerzas de reserva, asuntos contemplados en los párrafos 3.12 y 3.17, respectivamente.

Conclusiones y recomendaciones

7. El Comité recomendó que la Asamblea General aprobara las revisiones propuestas por el Secretario General al programa 3, Operaciones de mantenimiento de la paz, del plan de mediano plazo para el período 2002 a 2005, con las siguientes modificaciones:

Orientación general

Párrafo 3.3

Después de la última oración, añádase una nueva oración que diga: “También se prestará especial atención a una mejor comprensión y reconocimiento de las cuestiones de género y el equilibrio geográfico en las operaciones de mantenimiento de la paz”.

Subprograma 1. Operaciones

Logros previstos

Párrafo 3.7

Suprimanse las palabras “así como una mejor comprensión y reconocimiento de las cuestiones de género en las operaciones de mantenimiento de la paz” y suprimase la explicación que viene a continuación, en *itálicas* y entre corchetes.

Indicadores de progreso

Párrafo 3.8

Suprimanse las palabras “y la medida en que se identifican y se atienden las cuestiones de género en las misiones de mantenimiento de la paz”.

Subprograma 2. Apoyo a las misiones

Objetivo

Párrafo 3.9

Después de las palabras “y otras actividades”, insértese “incluida la capacitación”.

Logros previstos

Párrafo 3.11

Sustitúyanse las palabras “mayor preparación operacional mediante la mejora de la planificación y el despliegue” por las palabras “mejor y mayor preparación operacional mediante la planificación y el despliegue eficaz, rápido y coordinado”.

Indicadores de progreso

Párrafo 3.12

- Tras “los indicadores de progresos incluirían”, insértese “una reducción del tiempo que transcurre entre la aprobación de las resoluciones y el despliegue de personal civil y equipo a las misiones sobre el terreno”.
- Sustitúyanse las palabras “equipos básicos de las misiones” por las palabras “módulos estratégicos de abastecimientos de despliegue”.

Subprograma 3. Asesoramiento y planificación en materia de personal militar y policía civil

Logros previstos

Párrafo 3.16

Después de “los logros previstos incluirían”, insértese las palabras “la respuesta rápida en el despliegue de [los componentes] capacitados”.
